



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

MODERNIZACION DE LA CAPACITACION JUDICIAL

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta: Ha habido una participación activa por parte de los representantes de los países miembros, con diversidad de opiniones en relación al Proyecto: Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales.

Se ha observado la búsqueda de ejes transversales comunes y complementarios, en la consecución del mejoramiento del sistema judicial de los países miembros, mediante la profundización académica de los integrantes en el ámbito judicial. En este orden de ideas, todos los asistentes están persuadidos, de que es vital el intercambio de experiencias y prácticas edificantes jurídicas de las realidades iberoamericanas .

2. Plan de trabajo acordado hasta la Segunda Reunión Preparatoria

Respuesta: Continuar el trabajo en los tres subgrupos que no pudieron reunirse formalmente por ausencia de los coordinadores. Difundir los resultados del presente taller en lo concerniente al **Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales** y continuar el trabajo en relación con el subtema "Relación con la carrera judicial".

3. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su



grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Se Aprobó por unanimidad lo concerniente a la naturaleza jurídica y a la estructura organizativa inicial del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, con los ajustes correspondientes.

4. Resultados esperados.

Respuesta: se lograron los resultados previstos.

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indique las y razones y los motivos)

Respuesta: se mejoró y se enriqueció el proyecto inicial presentado.

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente y Pro Tempore)

Respuesta:

Se agregan el Proyecto del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales con las modificaciones aprobadas en el presente taller y las tareas desarrolladas por los grupos de trabajo: a) “Fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales”; b) “Transversalidad de las Reglas de Brasilia en la Capacitación Judicial”; c) Matriz de Recolección presentada por el Centro de Estudios Judiciales de las Américas (CEJA).

7. Sugerencias para la Tercera Ronda de Talleres

Respuesta: Que todos los grupos de trabajo asuman los compromisos establecidos y se le de



XVI Cumbre Judicial Iberoamericana.
Segunda Ronda de Talleres
29, 30 de junio y 1 de julio de 2010
Caracas
Venezuela

continuidad a las tareas asignadas. Así mismo, se recomienda que los participantes en el presente taller puedan asistir a la próxima Ronda de Talleres de la Cumbre Judicial.